



NIT.: 900.902.591-7

COMUNICACIONES ENVIADAS

Radicado: 03-03-20190610001620

Fecha: 10/06/2019 04:22:41 p. m.

Usuario: ymoya

Fecha impresión: 10/06/2019 5:04:20 p. m.

Bogotá D, C. 10 de junio de 2019

Requiere respuesta: SI ☒ NO ☐

Señores

**HEREDEROS DETERMINADOS E INDETERMINADOS DE
MARCO AURELIO SERNA RUÍZ**

Predio Buena Vista

Vereda La Calera - Carra

Municipio de Dabeiba

Departamento Antioquia

CONTRATO: De Concesión No. 018 de 2015. Vía al Mar 2

OBJETO: Realización de los estudios y diseños definitivos, financiación, gestión ambiental, predial y social, construcción, mejoramiento, rehabilitación, operación, Mantenimiento y reversión de la Concesión Autopista para la Prosperidad al Mar 2 del proyecto autopistas para la Prosperidad, de acuerdo con el apéndice técnico 1 y demás apéndices del Contrato.

ASUNTO: **NOTIFICACIÓN POR AVISO** de la Oferta de Compra **03-03-20190520001422** de fecha veinte (20) de mayo de 2019, por el cual se dispone la adquisición de un área de terreno y sus mejoras ubicado en las siguientes **abscisas inicial: K17+271,25 - abscisa final: K17+609,24**; localizado en el margen izquierda; del proyecto vial **CONCESIÓN AUTOPISTA AL MAR 2**, Unidad Funcional 2, predio denominado Buena Vista, municipio de Dabeiba, departamento de Antioquia, identificado con **cédula catastral 2342001000002900069000000000**, numero predial nacional **052340001000000290069000000000** y **matrícula inmobiliaria No. 007-25934** de la oficina de registro de instrumentos públicos de Dabeiba.

Respetados Señores:

En razón a que mediante oficio de citación número 03-03-20190520001421 de fecha veinte (20) de mayo de 2019, emitido por la Concesión Autopistas Urabá S.A.S., se instó a comparecer a notificarse de la Oferta de Compra 03-03-20190520001422 de fecha veinte (20) de mayo de 2019, por el cual se dispone la adquisición de un área de terreno, cultivos y especies, ubicadas entre la **abscisas inicial: K17+271,25 - abscisa final: K17+609,24** de la margen izquierda; del proyecto vial **CONCESIÓN AUTOPISTA AL MAR 2**, y teniendo en cuenta que la citación fue enviada a través empresa de correos **INTERRÁPIDISIMO S.A.**, mediante número de guía **900008943872** el veinticinco (25) de mayo de 2019, Fijada por el termino de 5

EDICION_11



NIT.: 900.902.591-7

COMUNICACIONES ENVIADAS
Radicado: 03-03-20190610001620
Fecha: 10/06/2019 04:22:41 p. m.
Usuario: ymoya
Fecha impresión: 10/06/2019 5:04:20 p. m.

días hábiles en la página web de la Agencia Nacional de Infraestructura - ANI (<https://www.ani.gov.co/servicios-de-informacion-al-ciudadano/notificaciones-por-aviso>), página web de la concesión (<http://autopistasuraba.com/avance-concesion/gestion-predial/>), cartelera de la oficina de atención al usuario de la **CONCESIÓN AUTOPISTAS URABÁ S.A.S.**, ubicada en la Calle 10 No. 13-526. Al lado de la estación de gasolina Terpel del Municipio de Dabeiba, Antioquia y en la cartelera de la Alcaldía Municipal de Dabeiba, ubicada en la Carrera Murillo Toro # 10-75 del Palacio Municipal el día siete (07) de junio de 2019, y que a la fecha no se ha podido surtir la notificación personal.

Se procede a efectuar la **NOTIFICACIÓN POR AVISO** dando aplicabilidad al inciso 1º del Artículo 69 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo así:

AVISO

LA AGENCIA NACIONAL DE INFRAESTRUCTURA, a través de la **CONCESIÓN AUTOPISTAS URABÁ S.A.S.**, expidió la Oferta de Compra contenida en el oficio 03-03-20190520001422 de fecha veinte (20) de mayo de 2019 *"por el cual se dispone la adquisición de un área de terreno y sus mejoras ubicado en las siguientes **abscisas inicial: K17+271,25 - abscisa final: K17+609,24**; localizado en el margen izquierda; del proyecto vial **CONCESIÓN AUTOPISTA AL MAR 2, Unidad Funcional 2, predio denominado Buena Vista, municipio de Dabeiba, departamento de Antioquia, identificado con cédula catastral 2342001000002900069000000000, numero predial nacional 052340001000000290069000000000 y matrícula inmobiliaria No. 007-25934** de la oficina de registro de instrumentos públicos de Dabeiba"*.

Contra la Oferta de Compra no procede ningún recurso en la sede administrativa, de conformidad con lo dispuesto en el inciso 4 del artículo 61 de la ley 388 de 1997 y el artículo 75 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo.

Es de indicar que en el oficio de citación número 03-03-20190520001421 de fecha veinte (20) de mayo de 2019, emitido por la Concesión Autopistas Urabá S.A.S., se les informo las condiciones de modo, tiempo, y lugar para efectuar la respectiva notificación personal.

De igual manera se le advierte que la notificación se considerará surtida al finalizar **el día siguiente al de la entrega de este aviso en el lugar de destino.**

Acompaño para su conocimiento copia de la Oferta Formal de Compra 03-03-20190520001422 de fecha veinte (20) de mayo de 2019, copia de la Ficha Técnica Predial No. **CAM2-UF2-CDA-232A** y del Plano Topográfico de la faja de terreno a adquirir, copia del Avalúo Comercial Corporativo elaborado por la LONJA

[Handwritten signature]



NIT.: 900.902.591-7

COMUNICACIONES ENVIADAS
Radicado: 03-03-20190610001620
Fecha: 10/06/2019 04:22:41 p. m.
Usuario: ymoya
Fecha impresión: 10/06/2019 5:04:20 p. m.

INMOBILIARIA DE BOGOTÁ D.C. y la trascipción completa de la normatividad vigente que rige la materia.

Cordialmente,

IVO ALFONSO SANCHEZ MOSQUERA

Gerente General

CONCESION AUTOPISTAS URABÁ S.A.S

En delegación de la AGENCIA NACIONAL DE INFRAESTRUCTURA

Anexos: Copia de Oferta de Compra
Copia de Inventario y registro fotográfico
Copia de Ficha y plano Predial
Copia de Uso de Suelo
Copia de avalúo
Copia de normas aplicables.

Copias: Archivo Concesión Autopistas de Urabá S.A.S.
Al expediente predial

Proyecto: Yospina CHEC
Revisó: Cepelaez – Jfandiño - AFino
Aprobó: ISanchez
Enterarse: N/A

PREDIO CAM2-UF2-CDA-232A

El presente **AVISO** se fija para los fines correspondientes en la cartelera de la oficina de atención al usuario de la **CONCESIÓN AUTOPISTAS URABA S.A.S.** – ubicada en la Calle 10 No. 13-526. Al lado de la estación de gasolina Terpel del Municipio de Dabeiba, Antioquia y en la cartelera de la Alcaldía Municipal de Dabeiba, ubicada en la Carrera Murillo Toro # 10-75 del Palacio Municipal y en las páginas web www.ani.gov.co y www.autopistasuraba.com, el cual permanecerá fijado por el termino de cinco (5) días, con el fin de notificar a los señores **HEREDEROS DETERMINADOS E INDETERMINADOS DE MARCO AURELIO SERNA RUIZ**, la Oferta de Compra 03-03-20190520001422 de fecha veinte (20) de mayo de 2019 “por el cual se dispone la adquisición de un área de terreno y sus mejoras ubicado en las siguientes **abscisas inicial: K17+271,25 - abscisa final: K17+609,24**; localizado en el margen Izquierda; del proyecto vial **CONCESIÓN AUTOPISTA AL MAR 2, Unidad Funcional 2, predio denominado Buena Vista, municipio de Dabeiba, departamento de Antioquia, identificado con cédula catastral 2342001000002900069000000000, numero predial nacional 052340001000000290069000000000 y matrícula inmobiliaria No. 007-25934** de la oficina de registro de instrumentos públicos de Dabeiba”.

EDICION_11



NIT.: 900.902.591-7

COMUNICACIONES ENVIADAS
Radicado: 03-03-20190610001620
Fecha: 10/06/2019 04:22:41 p. m.
Usuario: ymoya
Fecha impresión: 10/06/2019 5:04:20 p. m.

LA PRESENTE NOTIFICACIÓN SE CONSIDERA SURTIDA AL FINALIZAR EL DÍA SIGUIENTE AL RETIRO DEL AVISO.

Con el presente aviso se Pública la Oferta de Compra 03-03-20190520001422 de fecha veinte (20) de mayo de 2019, la ficha predial de fecha diecinueve (19) de diciembre de 2018, plano predial de fecha diecinueve (19) de diciembre de 2018, certificado de uso del suelo de fecha once (11) de octubre de 2019, Avalúo Comercial Corporativo elaborado por la LONJA INMOBILIARIA DE BOGOTÁ D.C., de fecha veintiuno (21) de marzo de 2019 y las normas que regulan la adquisición predial por motivos de utilidad pública.

FIJADO EN UN LUGAR VISIBLE DE LAS OFICINAS DE ATENCIÓN AL USUARIO DE LA CONCESIÓN AUTOPISTAS URABÁ S.A.S. DEL MUNICIPIO DE DABEIBA, ANTIOQUIA, ALCALDÍA MUNICIPAL DE DABEIBA, ANTIOQUIA Y EN LAS PAGINAS WEB DE LA AGENCIA NACIONAL DE INFRAESTRUCTURA ANI Y LA CONCESIÓN AUTOPISTAS URABÁ S.A.S.,

EL 18 de junio de 2019 A LAS 8:00 A.M.

DESEFIJADO EL 25 de junio de 2019 A LAS 6:00 P.M.

IVO ALFONSO SANCHEZ MOSQUERA

Gerente General

CONCESION AUTOPISTAS URABÁ S.A.S

En delegación de la AGENCIA NACIONAL DE INFRAESTRUCTURA

Copias: Archivo Concesión Autopistas de Urabá S.A.S.
Al expediente del predio.

Proyecto: Yospina. CHEC
Revisó: Cpelaez - Afino - JFandilho
Aprobó: ISanchez
Enterarse: N/A

EDICION_11

Carepa, Antioquia. Vía nacional PR 52+200 de la ruta nacional 6201. En sentido Carepa a Chigorodó.
Bogotá DC, Avenida Carrera 15 N.º 100-69 Oficina 206. Edificio Vanguardia

4 de 4

